



**Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos

**Regidora, Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación

**Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo y Promoción Económica

**Regidora, Mtra. Magaly Fregoso Ortiz**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana

#### Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 16 dieciséis de Julio de 2017 dos mil diecisiete, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, Mtra. Magaly Fregoso Ortiz, que tiene por objeto que la Dependencia Municipal de Protección Civil y Bomberos, lleve a cabo la capacitación gratuita a los habitantes y turistas de la ciudad en el tema de soporte vital básico y RPC, mediante la realización del evento denominado "MARATÓN DE PROTECCIÓN CIVIL"; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 0406/2017

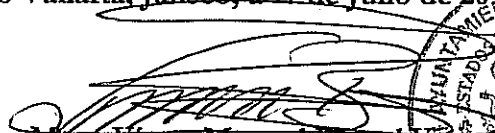
El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47, 49, 53, 61, 62 y 68, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y dictaminación a las Comisiones Edilicias de **PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EDUCACIÓN, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, Mtra. Magaly Fregoso Ortiz, que tiene por objeto que Dependencia Municipal de Protección Civil y Bomberos, lleve a cabo la capacitación gratuita a los habitantes y turistas de la ciudad en el tema de soporte vital básico y RPC, mediante la realización del evento denominado "MARATÓN DE PROTECCIÓN CIVIL".

**Notifíquese.-**

Atentamente

**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
De los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado  
Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".**

Puerto Vallarta, Jalisco, a 17 de Julio de 2017

  
Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas  
Secretario General



PUERTO VALLARTA

C.o.p.- Archivo

El Puerto  
Que Queremos

Calle Independencia # 123,  
col. Centro, C.P. 48300

01(322) 22 32500 / 1788 000

ro.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

